

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
AGENDA ORDINARIA N° 05 DEL 23.02.2016

PARTE A

1 - DECANO

1.1. ASUNTO: Información del Consejo Universitario.

PROPOSICIÓN:

1.2. ASUNTO: En consideración **Acta N° 04 del 16.02.2016.**

PROPOSICIÓN: Aprobar.

2- HISTORIA

2.1. ASUNTO: Comunicación N° **EH-14.2016** de fecha 15.02.2016 de la Profesora Jo-ann Peña (Directora), informando que la Dirección de la Escuela de Historia conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Adrián Lucena, Jefe del Departamento de Antropología y Sociología, solicitando **Permiso** del 16.02.2016 al 26.02.2016, para viajar a la ciudad de Caracas, por motivos personales. La Jefatura del Departamento estará a cargo del Profesor Joel Morales Perales y la carga académica fue finalizada en su totalidad con los estudiantes.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

3 - LETRAS

3.1. ASUNTO: Dejar sin efecto el punto 3.2., correspondiente al Acta N° 4 de la sesión del 16.02.2016, por cuanto la Dirección de Programación y Presupuesto sólo aprobó la disponibilidad presupuestaria del cargo docente, categoría Instructor (interino), dedicación Tiempo Completo causado por el Permiso No Remunerado del Profesor Abigail Romero. En el caso del cargo a nivel de Instructor (interino), dedicación Medio Tiempo, el mismo no procede en virtud de que no alcanzan los recursos para realizar la conversión. Para efectos prácticos, se transcribe el punto del Acta: "Comunicación S/N° de fecha 13.01.2016 de la Profesora Ondina Rodríguez, Jefa del Departamento de Historia del Arte, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Programa Especial del Concurso de Credenciales** para un (01) cargo a nivel de Instructor, Dedicación: Medio Tiempo, Área: Introducción al Arte, Asignaturas: Introducción al Arte. Dicho programa fue elaborado por la Comisión designada por el Departamento de Historia del Arte, en reunión de fecha 13.01.2016. Asimismo, solicita la **designación del Jurado que aplicará la Prueba Especial del Concurso**, de acuerdo con lo establecido en el artículo 229 del EPDI. Para la designación del Jurado se propone a los siguientes profesores: Ondina Rodríguez, Carmen Barrera, Lorna Donoso y Neida Urbina. Esta solicitud se realiza en virtud de que dicho cargo fue declarado desierto en sesión del Consejo de Facultad de fecha 29.09.2015 y aprobado el cambio del Área en sesión del 19.01.2016. Se designa como miembros del Jurado a los profesores: Ondina Rodríguez, Carmen Barrera y Lorna Donoso. Aprobado. Remitir a Auditoría Académica."

PROPOSICIÓN: Dejar sin efecto. Notificar al Departamento de Historia del Arte y a los miembros del Jurado.

3.2. ASUNTO: Comunicación N° **DLN°25/2016** de fecha 15.02.2016 del Profesor Jorge Luis Gómez (Director), informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 15.02.2016 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora María Alejandra Blondet, Jefa del Departamento de Lingüística, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **autorización** para hacer el llamado a **Concurso de Preparaduría**, con dedicación de 8 horas semanales, de la asignatura que se especifica a continuación:

Asignaturas	Fecha	Profesores/Jurados
Fonética y Fonología	14.04.2016	María Alejandra Blondet, Nelson Rojas y Thania Villamizar.

Las inscripciones se realizarán desde el 04.04.2016 hasta el 08.04.2016.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Informar a la Dirección de la Escuela que se autoriza el llamado a Concurso, el jurado y las fechas propuestas por la Dependencia.

3.3. ASUNTO: Comunicación N° **DLN°26/2016** de fecha 15.02.2016 del Profesor Jorge Luis Gómez (Director), informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 15.02.2016 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora María Alejandra Blondet, Jefa del Departamento de Lingüística, notificando que esa Unidad Académica acordó ofertar bajo la modalidad de **Pruebas de Suficiencia** para la Escuela de Letras, Semestre A-2016, las siguientes asignaturas:

Asignaturas:	Jurado/Profesores:
Lenguaje y Comunicación	Félix Suarez, Alejandra Gómez y Elizabeth Arias.
Lingüística I y II	Valmore Agelvis, Nelson Rojas y María Alejandra Blondet
Fonética y Fonología	Thania Villamizar, María Alejandra Blondet y Nelson Rojas.
Morfología y Sintaxis	Lino Urdaneta, Félix Suarez y Elizabeth Arias.

Las pruebas se realizarán el día 11.04.2016.

PROPOSICIÓN: En cuenta. A la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

3.4. ASUNTO: Comunicación N° **DLN°27/2016** de fecha 15.02.2016 del Profesor Jorge Luis Gómez (Director), informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 15.02.2016 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora María Alejandra Blondet, Jefa del Departamento de Lingüística, notificando que esa Unidad Académica acordó formalizar la **solicitud de Año Sabático, (sin financiamiento), de la Profesora Pamela Palm** en el área de Lingüística a partir del 01.04.2016 al 31.03.2017, en la ciudad de Mérida-Venezuela. Como Plan de Trabajo la Profesora realizará: 1.- Compilación de una lista de referencias actualizadas publicadas en español, que estén disponibles en portales de acceso libre en internet, relacionadas con los contenidos programáticos de las asignaturas Lingüística I y Sociolingüística. 2.- Preparación de material didáctico para ser usado por los estudiantes de las asignaturas Lingüística I y Sociolingüística. La carga académica de la Profesora Palm será asumida por los miembros del Departamento. La Profesora está incluida en el S.A.R.C.B.E.S 2016.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

3.5. ASUNTO: Comunicación N° **DLN°28/2016** de fecha 15.02.2016 del Profesor Jorge Luis Gómez (Director), informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 15.02.2016 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora María Alejandra Blondet, Jefa del Departamento de Lingüística, notificando que esa Unidad Académica conoció y aprobó el **Programa Especial del Concurso de Credenciales** para un (01) cargo a nivel de Instructor, Dedicación: Tiempo Completo, Área: Sociolingüística, Asignaturas: Lingüística I, Lingüística II, Seminario I, Seminario II. Dicho programa fue elaborado por la Comisión designada por el Departamento de Lingüística en reunión de fecha 28.01.2016. Asimismo, solicita la **designación del Jurado que aplicará la Prueba Especial del Concurso**, de acuerdo con lo establecido en el artículo 229 del EPDI. Para la designación del Jurado se propone a los siguientes profesores: Lino Urdaneta, Anderzon Medina, Thania Villamizar y Félix Suárez. Esta solicitud de Concurso se realiza con los recursos por la renuncia de la Profesora Lis Morelia Torres.

PROPOSICIÓN: Decisión directa del Consejo de la Facultad.

3.6. ASUNTO: Comunicación N° **DLN°29/2016** de fecha 15.02.2016 del Profesor Jorge Luis Gómez (Director), informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 15.02.2016 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Gregorio Vásquez, Jefe del Departamento de Literatura Hispanoamericana y Venezolana, notificando que esa Unidad Académica aprobó los **Lapsos Adicionales (extemporáneos) del Profesor Diómedes Cordero, como reincorporado en principio (desde el 15.10.2010), luego del disfrute de Beca** correspondiente a sus estudios doctorales en Filosofía Española: opción literatura de la Universidad de Barcelona, España. Esto con el fin de regular su situación académico administrativa: a.- 15.06.2011 al 14.12.2011, b.-15.12.2011 al 14.06.2012 c.- 15.06.2012 al 14.12.2012, d.- 15.12.2012 al 14.06.2013, e.- 15.06.2013 al 14.12.2013, f.- 15.12.2013 al 14.06.2014, g.- 15.06.2014 al 14.12.2014, h.- 15.12.2014 al 14.06.2015, i.- 15.06.2015 al 14.12.2015, j.- 15.12.2016 al 15.02.2016.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

3.7. ASUNTO: Comunicación N° **DLN°30/2016** de fecha 15.02.2016 del Profesor Jorge Luis Gómez (Director), informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 15.02.2016 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Gregorio Vásquez, Jefe del Departamento de Literatura Hispanoamericana y Venezolana, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Permiso (extemporáneo), del Profesor Diómedes Cordero del 01.02.2016 al 04.03.2016**, para presentar su Tesis Doctoral titulada: *“Las Marcas del Silencio. Poética y Representación Irónica; Totalitarismo y Cultura en la Narrativa de Jesús Díaz”*, en la ciudad de Barcelona, España. La carga académica del Profesor Cordero será asumida por el Profesor Luis Moreno Villamediana.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

3.8. ASUNTO: Comunicación N° **DLN°31/2016** de fecha 15.02.2016 del Profesor Jorge Luis Gómez (Director), informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 15.02.2016 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ondina Rodríguez, Jefa del Departamento de Historia del Arte, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar **Aval Institucional** para realizar el “II Congreso Nacional de Historia, Teoría y Crítica del Arte / El Estado de la Cuestión del Arte Venezolano: Dependencias, Independencias, Transdisciplinariedad. (Homenaje a Juan Carlos Palenzuela)”, el cual se llevará a cabo del 24.05.2016 al 27.05.2016 en la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario. Remitir a la Profesora Elizabeth Marín (Coordinadora).

3.9. ASUNTO: Comunicación N° **DLN°32/2016** de fecha 15.02.2016 del Profesor Jorge Luis Gómez (Director), informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 15.02.2016 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Ottoniel Duque, Jefe del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Permiso de la Profesora Rosa Amelia Asuaje** del 30.04.2016 al 16.05.2016, para viajar a la República de Argentina, por motivos personales. La carga académica de la Profesora Asuaje será asumida por la Profesora Nathaly Mora.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

3.10. ASUNTO: Comunicación N° **002.16** de fecha 16.02.2016 del Profesor Félix Suárez, Coordinador de la Maestría en Lingüística, **remitiendo tres ejemplares del Trabajo titulado “¿LO**

4.6. ASUNTO: Comunicación N° DAE 055FH2015 de fecha 11.12.2015 del Profesor Wilberth Suescun, Jefe del Departamento de Administración Educacional, notificando que esa Unidad Académica, aprobó el **Programa Especial del Concurso de Oposición** para un (1) cargo docente, Categoría: Instructor, Dedicación: Tiempo Completo, Área: Metodología de la Enseñanza y Currículum. Asignaturas objeto del concurso: Currículum de Educación Básica y Metodología de la Enseñanza de Educación Básica y designó como **Representante del Departamento al Profesor Wilberth Suescun**, con Categoría de Agregado, desde el 16.03.2015 y con el Grado Académico de Licenciado en Educación, mención Básica Integral, desempeñándose en el Área de Metodología de la Enseñanza de la Educación. **Para la selección del Representante del Consejo de la Facultad y Consejo Universitario** envían el siguiente listado de profesores:

Nombre y Apellido	Categoría	Grado Académico	Área en la que se Desempeña	Fecha del último Ascenso
Roberto Donoso	Titular (Jubilado)	Doctor en Ciencias de la Educación	Políticas Públicas Educativas	01.07.1993
Pedro Rivas	Titular	Magíster en Educación área Educación Básica	Currículo y Metodología de la Enseñanza	16.09.1995
Lilian Angulo	Asociado	Doctora en Educación	Currículum y Administración	16.10.2014
Elizabeth Marrero	Agregado	Magister en Ciencias Políticas	Desarrollo Comunitario	16.06.2008

Esta solicitud de Concurso se realiza con los recursos del cargo docente ocupado actualmente por contrato de la Profesora Irene Ramírez.

PROPOSICIÓN: Decisión directa del Consejo de la Facultad. Remitir a Auditoría Académica.

4.7. ASUNTO: Comunicación N° DAE 056FH2015 de fecha 11.12.2015 del Profesor Wilberth Suescun, Jefe del Departamento de Administración Educacional, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Programa Especial del Concurso de Oposición** para un (1) cargo docente, Categoría: Instructor, Dedicación: Tiempo Completo, Área: Administración y Legislación Educativa. Asignaturas objeto del concurso: Administración de las Instituciones Preescolares y Legislación del niño y de adolescente y designó como **Representante del Departamento a la Profesora Mery López**, con Categoría de Asociado, desde el 16.04.2014 y con el Grado Académico de Doctora en Educación, desempeñándose en el Área de Legislación y Administración. **Para la selección del Representante del Consejo de la Facultad y Consejo Universitario** envían el siguiente listado de profesores:

Nombre y Apellido	Categoría	Grado Académico	Área en la que se Desempeña	Fecha del último Ascenso
Aníbal León	Titular (Jubilado)	Doctor en Educación	Currículo	15.06.1989
María Stella Serrano	Titular (Jubilada)	Doctora en Educación	Práctica Profesional	15.12.1994
Lilian Angulo	Asociado	Doctora en Educación	Currículum y Administración	16.10.2014
Ramón Devia	Agregado	Especialista en Administración Educacional	Prácticas Docentes	16.03.2015

Esta solicitud de Concurso se realiza con los recursos del cargo docente ocupado actualmente por contrato de la Profesora Kattiusca Castillo.

PROPOSICIÓN: Decisión directa del Consejo de la Facultad. Remitir a Auditoría Académica.

4.8. ASUNTO: Comunicación N° PSI-9 de fecha 11.02.2016 del Profesor Asdrúbal Pulido, Jefe del Departamento de Psicología y Orientación, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Programa Especial del Concurso de Oposición** para dos (02) cargos docentes, Categoría: Instructor, Dedicación: Tiempo Completo, Área: Psicología General y Orientación. Asignaturas objeto del concurso: Psicología General y Orientación Educativa y designó como **Representante del Departamento al Profesor Julio Juárez**, con Categoría de Asociado, desde el 01.08.2001 y con el Grado Académico de Magister en Psicología, desempeñándose en el Área de Psicología General. **Para la selección del Representante del Consejo de la Facultad y Consejo Universitario** envían el siguiente listado de profesores:

Nombre y Apellido	Categoría	Grado Académico	Área en la que se Desempeña	Fecha del último Ascenso
José Del Grosso	Titular (Jubilado)	Especialista en Psicología Clínica	Psicología del Aprendizaje y los Procesos Cognoscitivos	15.04.1990
María Gisela Escobar	Titular	Doctora en Psicología Social	Psicología General	15.03.2012
Alirio Pérez Lo Presti	Asociado	Doctor en Filosofía	Psicología General	01.10.2014

Esta solicitud de Concurso se realiza con los recursos de los cargos docentes ocupados actualmente por contrato de los profesores Yeraima Alfonzo y Gerardo Pérez.

PROPOSICIÓN: Decisión directa del Consejo de la Facultad. Remitir a Auditoría Académica.

4.9. ASUNTO: Comunicación N° PSI-10 de fecha 11.02.2016 del Profesor Asdrúbal Pulido, Jefe del Departamento de Psicología y Orientación, notificando que esa Unidad Académica aprobó el

Programa Especial del Concurso de Oposición para un (01) cargo docente, Categoría: Instructor, Dedicación: Tiempo Completo, Área: Psicología Evolutiva. Asignaturas objeto del concurso: Psicología Evolutiva, Psicología del Desarrollo, Psicología Evolutiva de la Infancia I, Psicología Evolutiva de la Infancia II y Evaluación del Desarrollo de la Personalidades del Niño Preescolar y designó como **Representante del Departamento al Profesor Plinio Sierra**, con Categoría de Asociado, desde el 15.02.1991 y con el Grado Académico de Licenciado en Psicología, desempeñándose en el Área de Psicología Evolutiva. **Para la selección del Representante del Consejo de la Facultad** y Consejo Universitario envían el siguiente listado de profesores:

Nombre y Apellido	Categoría	Grado Académico	Área en la que se Desempeña	Fecha del último Ascenso
María Luz Salas	Titular (Jubilada)	Licenciada en Educación	Psicología Evolutiva	15.12.1994
Asdrúbal Pulido	Titular	Doctor en Ciencias y Teoría de la Educación	Psicología Evolutiva	01.11.2012
Marianela Reinoza	Agregado	Magister en Educación, mención Informática y Diseño Instruccional	Psicología Evolutiva	01.06.2015

Esta solicitud de Concurso se realiza con los recursos del cargo docente ocupado actualmente por contrato de la Profesora Carmen Rivas.

PROPOSICIÓN: Decisión directa del Consejo de la Facultad. Remitir a Auditoría Académica.

4.10. ASUNTO: Comunicación N° **PSI-11** de fecha 11.02.2016 del Profesor Asdrúbal Pulido, Jefe del Departamento de Psicología y Orientación, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Programa Especial del Concurso de Oposición** para un (01) cargo docente, Categoría: Instructor, Dedicación: Tiempo Completo, Área: Psicología del Aprendizaje y de los Procesos Cognoscitivos. Asignaturas objeto del concurso: Psicología del Aprendizaje y los Procesos Cognoscitivos, Psicología del Aprendizaje y Psicología de los Procesos Cognoscitivos y designó como **Representante del Departamento a la Profesora Riceliana Moreno**, con Categoría de Asistente, desde el 01.07.2012 y con el Grado Académico de Licenciada en Psicología y Licenciada en Educación, mención Educación Preescolar, desempeñándose en el Área de Psicología del Aprendizaje y los Procesos Cognoscitivos. **Para la selección del Representante del Consejo de la Facultad** y Consejo Universitario envían el siguiente listado de profesores:

Nombre y Apellido	Categoría	Grado Académico	Área en la que se Desempeña	Fecha del último Ascenso
Jhorima Vielma	Titular	Doctora en Educación	Psicología del Aprendizaje y los Procesos Cognoscitivos	01.12.2012
José Del Grosso	Titular (Jubilado)	Especialista en Psicología Clínica	Psicología del Aprendizaje y los Procesos Cognoscitivos	15.04.1990

Esta solicitud de Concurso se realiza con los recursos del cargo docente ocupado actualmente por contrato de la Profesora Nathaly Díaz.

PROPOSICIÓN: Decisión directa del Consejo de la Facultad. Remitir a Auditoría Académica.

4.11. ASUNTO: Comunicación **S/N°** de fecha 15.02.2016 del Profesor Amílcar Mata, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, solicitando **Permiso del 15.03.2016 al 18.03.2016**, para asistir como Ponente a la XXIX Jornadas Venezolanas de Matemáticas, en la Universidad del Zulia, Maracaibo, Estado Zulia. El trabajo a presentar se titula: *Fusión Lógica y Teoría de Elección Social: Vínculos, Ejemplos y Contraejemplos*. La jefatura del Departamento será asumida por el Profesor Reinaldo Cadenas.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Anexar a su expediente.

4.12. ASUNTO: Comunicación N° **E.F 08/16** de fecha 29.01.2016 de la Profesora Hegled Quintero, Jefa del Departamento de Educación Física, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Cambio de Núcleo** de la Bachiller Wendoline Mora Díaz, C.I. 20.849.995 del Núcleo Universitario "Valle del Mocotíes" (Tovar) a la Facultad de Humanidades y Educación (Mérida), en la carrera de Educación Física, Deporte y Recreación, a partir del Semestre A-2016.

PROPOSICIÓN: Aprobar. A la Oficina Central de Registros Estudiantiles (O.C.R.E.). A la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.) y la Oficina de Registros Estudiantiles del Núcleo Universitario Valle del Mocotíes.

4.13. ASUNTO: Comunicación N° **PEF15-2016** de fecha 02.02.2016 de la Profesora Rosa Rodríguez, Coordinadora de los Estudios de Postgrado en Educación Física, **remitiendo tres ejemplares del Trabajo titulado "PROGRAMA DE RECREACIÓN PARA UN NÚCLEO ESCOLAR RURAL DEL ESTADO MÉRIDA"**, presentado por el Licenciado Miguel Emilio Morett Mendoza, como requisito parcial para optar al Título de Especialista en Educación Física, mención: Gerencia del Deporte. Conforme al Reglamento Interno de los Estudios de Postgrado en Educación Física, se propone el siguiente Jurado:

Tutora-Presidente del Jurado Profesora Hegled Quintero
Representante del Consejo Directivo Profesor Luis Albarrán

Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad se propone a los profesores Tamara Ramírez, Germán Pacheco y Rosa Rodríguez.

PROPOSICIÓN: Decisión directa del Consejo de la Facultad.

4.14. ASUNTO: Comunicación N° PPD-021-RFH2016 de fecha 16.02.2016 del Profesor Robinzon Meza, Coordinador del Programa de Profesionalización Docente, remitiendo los **listados de los estudiantes que cumplieron con todos los requisitos de ingreso** y que han sido aceptados para conformar la XV Cohorte de Licenciados y la VI Cohorte de Técnicos Superiores Universitarios.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Oficina Central de Registros Estudiantiles (O.C.R.E.). A la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.). Al P.P.D.

5.- MEDIOS AUDIOVISUALES

5.1. ASUNTO: Comunicación N° EMCS 01/2016 de fecha 16.02.2016 del Profesor Raymond Marquina, Jefe del Departamento de Comunicación Social, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Programa Especial del Concurso de Credenciales** para un (01) cargo nuevo a nivel de Instructor, Dedicación: Tiempo Completo, Área: Ética, Investigación y Legislación, Asignaturas: Ética y Legislación de la Comunicación y Métodos de Investigación. Dicho programa fue elaborado por la Comisión designada por el Departamento de Comunicación Social en reunión de fecha 16.02.2016. Asimismo, solicita la **designación del Jurado que aplicará la Prueba Especial del Concurso**, de acuerdo con lo establecido en el artículo 229 del EPDI. Para la designación del Jurado se propone a los siguientes profesores: Juan Manuel Fernández, Carlos Mattera, María Soledad López, Carlos Monagas y Argelia Ferrer.

PROPOSICIÓN: Decisión directa del Consejo de la Facultad. Remitir a Auditoría Académica.

5.2. ASUNTO: Comunicación N° EMCS 01/2016 de fecha 16.02.2016 del Profesor Raymond Marquina, Jefe del Departamento de Comunicación Social, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Programa Especial del Concurso de Credenciales** para un (01) cargo nuevo a nivel de Instructor, Dedicación: Tiempo Convencional 7 horas, Área: Periodismo, Asignaturas: Introducción al Periodismo y Periodismo Informativo. Dicho programa fue elaborado por la Comisión designada por el Departamento de Comunicación Social en reunión de fecha 16.02.2016. Asimismo, solicita la **designación del Jurado que aplicará la Prueba Especial del Concurso**, de acuerdo con lo establecido en el artículo 229 del EPDI. Para la designación del Jurado se propone a los siguientes profesores: Luis De San Martín, Argelia Ferrer, Carlos Monagas y Raymond Marquina.

PROPOSICIÓN: Decisión directa del Consejo de la Facultad. Remitir a Auditoría Académica.

5.3. ASUNTO: Comunicación N° EMCS 01/2016 de fecha 16.02.2016 del Profesor Raymond Marquina, Jefe del Departamento de Comunicación Social, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Programa Especial del Concurso de Credenciales** para un (01) cargo nuevo a nivel de Instructor, Dedicación: Medio Tiempo, Área: TIC y Medios Audiovisuales, Asignaturas: Introducción a la Composición y Nuevas Tecnologías. Dicho programa fue elaborado por la Comisión designada por el Departamento de Comunicación Social en reunión de fecha 16.02.2016. Asimismo, solicita la **designación del Jurado que aplicará la Prueba Especial del Concurso**, de acuerdo con lo establecido en el artículo 229 del EPDI. Para la designación del Jurado se propone a los siguientes profesores: Raymond Marquina, Roberto Rojas, Yazmary Rondón y Guillermo Bianchi.

PROPOSICIÓN: Decisión directa del Consejo de la Facultad. Remitir a Auditoría Académica.

5.4. ASUNTO: Comunicación S/N° de fecha 02.02.2016 del Profesor Carlos Monagas, adscrito al Departamento de Ciencias Humanas y Sociales, solicitando la designación del **Jurado Ad Hoc** que conocerá y evaluará las credenciales de mérito presentadas como requisito para ascender a la Categoría de Profesor **Agregado**, en un todo de acuerdo con el Artículo 164 y por aplicación del Artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Para la designación del Jurado Ad Hoc se propone a los profesores: Sandra Cuesta, Raymond Marquina, Juan Manuel Fernández y Luis De San Martín.

PROPOSICIÓN: Decisión directa del Consejo de la Facultad.

6.- IDIOMAS MODERNOS

6.1. ASUNTO: Comunicación N° EIM-015/2016 de fecha 16.02.2016 de la Profesora Teadira Pérez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del día 16.02.2016 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad, el oficio de la Profesora Elsie Lanni, Jefa del Departamento de Italiano, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Informe de Actividades (extemporáneo) del Profesor Daniel Arévalo** del 01.03.2015 al 31.08.2015, correspondiente a sus estudios en la Maestría en Lingüística de la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

6.2. ASUNTO: Comunicación N° EIM-016/2016 de fecha 16.02.2016 de la Profesora Teadira Pérez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del día 16.02.2016 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad, el oficio del Profesor Andreas Hangartner, Jefe del Departamento de Lenguas Opcionales, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Programa Especial del Concurso de Credenciales** para un (01) cargo a nivel de Auxiliar Docente II (Interino), Dedicación Exclusiva, Área Lengua, Asignaturas: Alemán I, Alemán II, Alemán III, Alemán IV, Fonética y Fonología del Alemán I, Lectura y Escritura I del

Alemán, Cultura y Civilización del Alemán. Dicho programa fue elaborado por la Comisión designada por el Departamento de Lenguas Opcionales en reunión de fecha 11.02.2016. Asimismo, solicita la **designación del Jurado que aplicará la Prueba Especial del Concurso**, de acuerdo con lo establecido en el artículo 229 del EPDI. Para la designación del Jurado se propone a los siguientes profesores: Antonia Kettl, Drina Hočevár, José Gregorio Parada y Elsie Lanni. Esta solicitud se realiza con los recursos por la Comisión de Servicio (no remunerada) de la Profesora Annette Becker y la renuncia de la Profesora Antonia Kettl al cargo de Interina, por haber ganado otro Concurso del área.

PROPOSICIÓN: Decisión directa del Consejo de la Facultad.

6.3. ASUNTO: Comunicación N° EIM-017/2016 de fecha 16.02.2016 de la Profesora Teadira Pérez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del día 16.02.2016 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad, el oficio del Profesor Andreas Hangartner, Jefe del Departamento de Lenguas Opcionales, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **Renovación del Contrato de la Profesora Antonia Kettl**, C.I. 4.926.153, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2016 al 31.12.2016
Categoría: Auxiliar Docente III
Dedicación: Exclusiva
Actividades docentes a cumplir: Alemán I 6 h/s
 Alemán II 4 h/s
 Alemán III 4 h/s

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

6.4. ASUNTO: Comunicación N° EIM-018/2016 de fecha 16.02.2016 de la Profesora Teadira Pérez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del día 16.02.2016 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad, la **Renovación Extemporánea del Contrato del Profesor Mizael Becerra**, C.I. 19.421.331, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2016 al 03.02.2016
Categoría: Instructor (Interino)
Dedicación: Tiempo Convencional 10 h/s
Actividades docentes a cumplir: Inglés I Lectura (Sec. 01) 4 h/s
 Inglés I Lectura (Sec. 02) 4 h/s
 Inglés III Lectura 4 h/s

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

6.5. ASUNTO: Comunicación N° EIM-019/2016 de fecha 16.02.2016 de la Profesora Teadira Pérez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del día 16.02.2016 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad, la **Renovación Extemporánea del Contrato de la Profesora Blanca Mercedes Guzmán**, C.I. 18.896.107, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2016 al 02.03.2016
Categoría: Instructor (Interino)
Dedicación: Tiempo Convencional 10 h/s
Actividades docentes a cumplir: Inglés I 6 h/s
 Inglés II 4 h/s

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

6.6. ASUNTO: Comunicación N° EIM-020/2016 de fecha 16.02.2016 de la Profesora Teadira Pérez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del día 16.02.2016 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad, la **Renovación Extemporánea del Contrato del Profesor Jhonny Javier Palomares**, C.I. 16.991.898, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2016 al 02.03.2016
Categoría: Instructor (Interino)
Dedicación: Tiempo Convencional 12 h/s
Actividades docentes a cumplir: Introducción a Textos
 Literarios Inglés 4 h/s
 Traducción IV Inglés 4 h/s
 Literatura Inglés 2 h/s
 Servicio de Traducción 2 h/s

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

6.7. ASUNTO: Comunicación N° EIM-021/2016 de fecha 16.02.2016 de la Profesora Teadira Pérez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del día 16.02.2016 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad, la **Renovación Extemporánea del Contrato de la Profesora Emmanoelia Palma**, C.I. 16.804.228, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2016 al 03.02.2016
Categoría: Instructor (Interino)
Dedicación: Tiempo Convencional 10 h/s
Actividades docentes a cumplir: Literatura I del Inglés 4 h/s
 Literatura II del Inglés 4 h/s

Taller Redacción Informes y
Monografías Inglés 2 h/s

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

6.8. ASUNTO: Comunicación N° EIM-022/2016 de fecha 16.02.2016 de la Profesora Teadira Pérez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del día 16.02.2016 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad, la **Renovación Extemporánea del Contrato de la Profesora Eloisa Reyes, C.I. 17.456.255**, bajo los siguientes términos:

Duración:	Del 01.01.2016 al 03.02.2016	
Categoría:	Instructor (Interino)	
Dedicación:	Medio Tiempo	
Actividades docentes a cumplir:	Inglés II	4 h/s
	Inglés III	4 h/s

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

6.9. ASUNTO: Comunicación N° EIM-023/2016 de fecha 16.02.2016 de la Profesora Teadira Pérez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del día 16.02.2016 conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad, la solicitud de **Prórroga de Permiso No Remunerado de la Profesora Betsy Quero, por seis meses**, a partir del 04.02.2016 hasta el 03.08.2016. Al respecto, el Consejo de Escuela eleva esta Prórroga al Consejo de Facultad para su consideración, en un todo de acuerdo con lo establecido en el Artículo 153 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación (EPDI) de la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN: Decisión directa del Consejo de Facultad. A la Unidad Administradora Desconcentrada.

6.10. ASUNTO: Comunicación N° EIM-024/2016 de fecha 16.02.2016 de la Profesora Teadira Pérez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del día 16.02.2016 conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad, la solicitud de **Prórroga de Permiso No Remunerado del Profesor Erwin La Cruz, por seis meses**, a partir del 04.02.2016 hasta el 03.08.2016. Al respecto, el Consejo de Escuela eleva esta Prórroga al Consejo de Facultad para su consideración, en un todo de acuerdo con lo establecido en el Artículo 153 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación (EPDI) de la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN: Decisión directa del Consejo de Facultad. A la Unidad Administradora Desconcentrada.

6.11. ASUNTO: Comunicación N° EIM-025/2016 de fecha 16.02.2016 de la Profesora Teadira Pérez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del día 16.02.2016 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad, la solicitud de **Prórroga de Permiso No Remunerado del Profesor Edgar Moros Laubach, por seis meses**, a partir del 03.03.2016 hasta el 03.09.2016.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario. A la Unidad Administradora Desconcentrada.

6.12. ASUNTO: Comunicación N° EIM-026/2016 de fecha 16.02.2016 de la Profesora Teadira Pérez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del día 16.02.2016 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad, la solicitud de **Prórroga de Permiso No Remunerado de la Profesora Olga Muñoz, por seis meses**, a partir del 08.03.2016 hasta el 08.09.2016.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario. A la Unidad Administradora Desconcentrada.

7 - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS

7.1. ASUNTO: Comunicación N° IIL-004/2016 de fecha 02.02.2016 del Arnaldo Valero, (Director), solicitando **Aval Institucional** para realizar el Seminario de Literatura Venezolana "Realidad y postliteratura en la narrativa venezolana" desde el 25.04.2016 hasta el 29.04.2016, en el Instituto de Investigaciones Literarias "Gonzalo Picón Febres".

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario. Remitir a la Profesora Carmen Díaz Orozco (Coordinadora).

7.2. ASUNTO: Comunicación N° MLI-007/2016 de fecha 11.02.2016 del Profesor Belford Moré, Coordinador de la Maestría en Literatura Iberoamericana, **remitiendo tres ejemplares del trabajo titulado: "FORMA Y ESTILO MUSICAL COMO COMPOSICIÓN DISCURSIVA EN NOCTURNOS Y LOS NUDOS DEL SILENCIO DE RENÉE FERRER"**, presentado por la Licenciada Elizabeth Dávila Dezeo, como requisito parcial para optar al Título de Magister Scientiae en Literatura Iberoamericana. Conforme al Reglamento Interno de la Maestría, se propone el siguiente Jurado:

Tutora-Presidente del Jurado	Profesora Lilibeth Zambrano
Representante del Consejo Directivo	Profesor José Gregorio Vásquez

Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad se propone a los profesores: Belford Moré, Cecilia Cuesta y Maén Puerta.

PROPOSICIÓN: Decisión directa del Consejo de la Facultad.

8 - COMISIONES Y COORDINACIONES

8.1. ASUNTO: Comunicación N° CDP09.2016 de fecha 11.02.2016 de la Licenciada Ada Araujo de Berbesi, Coordinadora de la Oficina de Registros Estudiantiles, remitiendo el informe de solicitudes estudiantiles que se especifican a continuación:

DIFERIMIENTO DE INICIO DE CLASES PARA EL SEMESTRE A-2016				
Bachiller	C.I.	Carrera	Motivo	Orientación
Rondón Méndez, Jurgén José	V025154337	Educación: Educación Física Deportes y Recreación	Admitida por Atleta de Alta Competencia para el primer semestre A-2015 pero no puede continuar porque estará jugando Fútbol Profesional en el Estado Amazonas.	Aprobar el retiro total de las asignaturas ante la ORE para el Semestre B-2015 y Diferimiento de inicio de clases para el Semestre A-2016.

PROPOSICIÓN: Aprobar. A la Oficina Central de Registros Estudiantiles (O.C.R.E.) y a la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

8.2. ASUNTO: Comunicación N° CDP11.2016 de fecha 15.02.2016 de la Licenciada Ada Araujo de Berbesi, Coordinadora de la Oficina de Registros Estudiantiles, remitiendo el informe de solicitudes estudiantiles que se especifican a continuación:

RENOVACIÓN DE CUPO PARA EL SEMESTRE A-2016				
Bachiller	C.I.	Carrera	Motivo	Orientación
Paredes Oliveros, Ninel María	V018125922	Educación: Educación Física Deportes y Recreación	Cursó el primer Semestre A-2015 pero no pudo continuar por problemas económicos y de vivienda.	Aprobar la Renovación de cupo para el Semestre A-2016. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE). D/077/98 del 12-03-1998.

PROPOSICIÓN: Aprobar. A la Oficina Central de Registros Estudiantiles (O.C.R.E.) y a la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

9. EXTENSIONES UNIVERSITARIAS

10. CENTRO DE ESTUDIANTES Y REPRESENTACION ESTUDIANTIL

11. CONSEJO UNIVERSITARIO, RECTORADO, EQUIPO RECTORAL.

12. OTRAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD

12.1. ASUNTO: Comunicación N° C.I.E.T.E-43/2016 de fecha 11.02.2016 del Profesor Raymond Marquina, Director del Centro de Innovación y Emprendimiento para el uso de Tecnología en Educación, solicitando **Aval Institucional** para realizar el Diplomado en Línea, "Escritura Creativa y Creación de Guiones Audiovisuales / Nivel 1 y Nivel 2" a realizarse en la Facultad de Humanidades y Educación a partir del segundo trimestre del año en curso.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario. Remitir al Profesor Francisco Quiñonez (Coordinador).

12.2. ASUNTO: Comunicación S/N° de fecha 28.01.2016 del Profesor José Rafael Prado, Vicerrector-Decano del Núcleo Universitario "Valle del Mocotíes", remitiendo copia de la Resolución del Consejo Universitario N° CU-0084/16 de fecha 16.01.2016, donde es designado como Vicerrector-Decano del Núcleo Universitario "Valle del Mocotíes" de la Universidad de Los Andes en la ciudad de Tovar, Estado Mérida.

PROPOSICIÓN: En cuenta.

13. COMUNICACIONES VARIAS

MÉRIDA, 17 DE FEBRERO DE 2016

CD/cs